

EL CORREO DE GERONA

Diario de avisos y noticias, independiente, ilustrado y defensor de los intereses morales y materiales de la Provincia

ANO I

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes.....	150 pesetas
Feria de Gerona, trimestre.....	5
Ultramar y Extranjero, trimestre.....	15

GERONA.—DOMINGO 3 DE DICIEMBRE DE 1893

NUM 277.

PAGO
ADELANTADO.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Albareda, 3-2.

DIRECCION TELEGRÁFICA: CORREO. GERONA.

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES.
Número suelto..... 5
Número atrasado..... 15
Paquetes de 25 números..... 75

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

de
JOSE PINET ESCARPENT

Participa a los padres de familia que en el actual reemplazo deban sufrir sus hijos el sorteo, que esta agencia hace las siguientes proposiciones admitiendo asegurados hasta el dia 31 de Noviembre en la inteligencia que para garantizar el cumplimiento de los seguros, al efecto ha constituido en una casa bancaria la suma de 5.000 pesetas.

- El asegurado depositará en la meritada casa bancaria la suma de 275 pesetas.
- Verificado el sorteo si al asegurado le correspondiere por su número la excedencia de cupo quedan las 275 pesetas a disposición del señor Pinet.
- Si le tocarse servir en los ejércitos de la Península se devolverán al asegurado 150 pesetas.
- Si por su número hubiera de servir en los ejércitos de Ultramar con el importe del depósito verificado es de obligación del señor Pinet la sustitución.
- Además por precios convencionales se juega la suerte del servicio en la Península y se sustituye por Ultramar.

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA Y GALERA 2^o.

Horas de despacho de 11 a 1.

CONSTANTINO CANDELA

en este antiguo y acreditado establecimiento, tan conocido del ilustre público gerundense, se expenden los tan renombrados turrones de GIRONA, legítimo de ALICANTE, los llamados de NIEVE y YEMA, verdaderas peladillas de ALCOVY y un estenso y variado surtido de exquisitos dulces.

se expende a por mayor y menor en Gerona, calle de Ciudadanos, entrada del «Centro de Nación Republiiana.»

OJO! NO CONFUNDIRSE.

QUINTAS

REDENCIÓN A METALICO
La cooperativa de muchas consigue la redención que individualmente no es fácil, y la Sociedad Monpo Hermanos y Comp. se encarga de obtenerla para aquello que les corresponda la suerte de soldado y se hayan contagiado con dicha Sociedad.

Los medios que los interesados tienen para el derecho a mil quinientos pesos, importe de la redención son los siguientes:

Por 200 pesetas, serán redimidos a medidico.

Por 150 pesetas, tendrán derecho a mil.

Garantías, satisfacción completa.

La Sociedad se halla establecida en Madrid CALLE DE MUÑOZ, nº 11, 3 (frente al parador de MUÑOZ).

NOTA IMPORTANTE.—No confundir la Sociedad descrita en el Anuncio.

Correspondencia, Ordeig hijo y Compañía, Ramblas.

—GERONA—

Se vende UNA CASA EN GERONA

Plaza de San Francisco, 18 esquina á la calle de San Francisco número 1. Informar a don Jaime Oliver, Rambla de Estúgios, 3, Barcelona.

PELUQUERÍA
DE LA
Real Casa

Agua Silvana vegetal para teñir el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo más mínimo el cuero cabelludo.

Este asombroso y sorprendente específico se halla en venta en la citada Peluquería de la Real Casa.

Rambla de la Libertad-24 Gerona

Al por mayor y menor, grandes rebajas.

También está en venta en dicho establecimiento la

TINTURA AMERICANA INSTANTANEA

VERGETERIA DE

José Puig, Rambla de Alvarez y calle de Abeuradores. —GERONA—

CORSETERIA

de
DOLORES VERA

Progresso 18, Entresuelo.—GERONA

ELEGANCIA

CORSET

ECONOMIA

BUEN GUSTO

CORSÉ HIGIENICO Confeciona expresamente para el periodo del embarazo y para señoritas delicadas.

Confeccción de Corsés a medida de todas clases, precios y formas combina lona verdadera.

VINO-SANGLAS

Cura radicalmente las enfermedades del estómago, la anemia y la debilidad general.

Su eficacia se nota bien pronto en la facilidad de digerir y en el aumento de apetito.

Puntos de venta
En esta ciudad, farmacias de don Joaquín Ametller y de don José María Pérez.

Al por mayor en casa del autor, don Francisco Sanglas

—Camprodón—

Reljeria

DE

JOSÉ MONER

ESPECIALIDAD

EN

COMPOSTURAS

DE

TODAS CLASES

DE

RELOJES

SE GARANTIZAN

LOS

RELOJES

Y

COMPOSTURAS

DE ESTA CASA

Ciudadanos 18—Subida San Martín

Gerona

Este año viene batalador y revolucionario.

Se ha anunciado con una acción incalificable, pues olvidándose de que su reino aún no es de este mundo, ha pretendido echar, a traición, del trono del tiempo, a quien muy a gusto de nosotros, regía sus destinos.

El Otonío se ha dejado arrancar el cetro, y el intruso nos ha soltado ya las primeras bálsas de vieve.

El que aún se resiste a que le arrebaten sus derechos, los cederá al cabo sin lucha y sin protesta, dejando penetrar en su territorio los niveos ejércitos con que el invierno amenaza apoderarse del mundo.

Ya se ha iniciado la primera revuelta, y millares de copos levantiscos y sin decir agua val se dejaron caer sobre la tierra, cubriendola de frío intensísimo.

El frio! Cuantas amarguras encierra esa palabra!

Para los desheredados de la suerte, que apenas tienen otra cosa que un pedazo de pan para sostener su vida, el frío es cosa horrible. Sin leña con que defendese y sin gruesas ropas que les sirvan de parapeto, quedan expuestos al furor del enemigo, que es tanto más feroz

Sección Religiosa

SANTO DE HOY

San Francisco Javier

CUARENTA HORAS

En la iglesia del Hospital.

MELILLA

He aquí al detalle lo ocurrido el día 30 en Melilla.

A consecuencia de haber cortado un penado de la Guerrilla de la muerte las orejas al moro Amadi, confidente de la plaza, á las diez de la mañana fué desarmada y disuelta la partida de Atiza.

El principal autor del hecho fué sujeto á un consejo de guerra, y se cree será fusilado mañana.

Ha mejorado algo el tiempo y han regresado los vapores que se hallaban en Chafarrinas desembarcando los regimientos de Granada y Soria.

La orden del dia del general en jefe para el ejército en operaciones, disponía el dia 30 que se situara una guerrilla delante de Sidi Guariach, sin pasar los límites del campo español, y que las fuerzas

se distribuyeran del siguiente modo:

Una compañía de ingenieros y 100 penados en el sitio en que se emplazarán el fuerte para que reanudaran los trabajos la brigada del general Ortega y una batería de montaña en las avanzadas de Camellos; la brigada Monroy, entre Cabrerizas Altas y Bajas, protegiendo la orilla derecha del Rio de Oro; una batería de 8 centímetros en el reducido X y tres piezas de Santiago en los tres reductos J.

La brigada Rivera, cumpliendo siempre la orden del dia, se quedaría en reserva en Camellos.

El general Berriz mandaba la brigada Franco Montero-Castillejos.

Los regimientos de la Constitución, Canarias y Santiago se quedaron en el llano.

Las tropas llevaban raciones dobles y material sanitario preparado para todo evento.

En la orden del dia añadía el general Martínez Campos.

«Si hubiera combate, no creo necesario recordar á los jefes y oficiales que con el ejemplo se hace valeroso el soldado, y que ninguna tracción puede retirarse de su puesto sin orden de su jefe inmediato.

«Aún en este remoto caso, el mo-

vimiento se hará escalonado conservando la unión y la disciplina.

»En el movimiento de avance se tendrá cuidado de no adelantar más de lo prevenido para que los sostenes no queden retrizados.

»Confío que en el caso de que se rompa el fuego cumplirán todos con la sagrada misión que les ha confiado la patria y que en el combate habrá completo orden.

»No se hará fuego sin que lo manden los oficiales y se procurará siempre que sea posible recoger las cápsulas vacías para que el enemigo no las utilice.

»Siempre que los accidentes del terreno lo permitan, se cubrirán los tiradores y los sostenes, procurando dirigir los ataques de flanco á las trincheras y combinando el fuego con los ataques de frente.

»La linea avanzada de guerrillas debe ser á intervalos grandes, y haciendo fuego los mejores tiradores hasta que, descubierto el enemigo, se tomen otras disposiciones.

Deben evitarse las minuciones.

»Las brigadas llevarán 20 picos y 20 balas y vestirán traje de mecánica.

»A las doce del dia se presentó en la

plaza el bajá del can po con un pliego del hermano del Sultán.

Salieron de la plaza el general con sus ayudantes y el bajá y se dirigieron á Sidi Aguiarach.

En los puntos fronterizos á aquel terreno aguardaban muchos moros, los cuales saludaron con reverencia á las tropas protestando de la amistad de los moros á España y exclamando: «Morito, eres amigo; moritos no querer guerra.

A poco volvió el general á la plaza y se reanudaron los trabajos del fuerte, después de tomar á las tropas las posiciones citadas en la orden del dia que había telegrafido.

Los trabajos de aquel dia, los presentaron los moros con toda tranquilidad.

A las cuatro de la tarde se retiraron las tropas, y el bajá dijo que respondía de que las obras no serían destruidas durante la noche.

A las doce de la mañana de hoy 1º los trabajos de Sidi-Aguiarach se continúan sin novedad.

El frio

Ya tenemos con nosotros las avanzadas del invierno.

cuanto que en él no arraiga la sensibilidad.

¡El frío! ¡Horrible vocablo que pone los cabellos de punta y la carne de gallina á quien se ve obligado á esperarlo con ropa escasa y comida no abundante.

Los hombres lo temen, las mujeres lo ven llegar con pena, al pensar que tendrán que romper por la mañana el hielo de la pila y los niños...

Ah, los niños!

Pobres criaturas les que tienen frío!

Cuando en las crudas noches del invierno, encerrados en nuestro gabinete, nos engolfamos al calor de la lumbre, en las miserias de la vida, al sentir en el exterior el vendaval que azota las paredes y ruge en los aleros y en los esquinazos, forcejeando como fiera encadenada, un eco de la compasión vibra en nuestra alma al recordar que en esas noches heladas duerme ó pretende dormir en los quicios de las puertas, el montón anónimo de pequeñuelos que la miseria dejó en el arroyo de las grandes capitales.

Pobres seres los que al nacer á la vida sentís ya los tormentos del frío, sin encontrar en vuestro camino una mano cariñosa que los mitigue! Nacidos en el arroyo y criados en libertad, podreis ir mañana descendiendo de falta en falta y de delito en delito, por la pendiente que conduce al penal; pero es seguro que más culpables que vosotros, que llegareis á ser delincuentes instigados por el hambre y el frío, lo serán los que os dieron el ser y la sociedad que no supo ó no quiso sustraeros del camino de la perdición.

DEFENSA DE LA TORRE DE ORGIVA

La cosa fué (según nos refirieron sobre el terreno los orgivenses y confirmaron los historiadores) que, no bien cundió la noticia de los primeros horrores cometidos por los médicos contra las autoridades, sacerdotes y demás cristianos viejos de otros pueblos de la Alpujarra, Sarabia Alcaide de Orgiva, hizo recogerse á esta villa (lugar entonces) todos los fieles del distrito de su mando.

Reuníeronse, pues allí, unos ciento sesenta hombres, mujeres y niños, agrupados en torno de doce curas, beneficiados y sacerdotes, condenados todos, desde el primero hasta el último, á sufrir los más crueles suplicios y al fin la muerte, tan luego como llegase á aquella tierra el huracán revolucionario que la rodeaba por todos partes.

Pero Sarabia no los había llamado para que muriesen tan afina, ni él estaba dispuesto á dejarse matar impunemente, si no que ya tenía formado su plan de defensa, que consistió en apresar á ciertas moriscas notables y moriscos pequeños los halló á mano, mezclar esta gente con las familias cristianas y encerrarse en la mencionada torre, con todo quel complicado personal, á esperar socorro del Capitán general de Granada ó de la Divina Provenencia, no sin enviar antes á los padres y maridos de aquellos preciosos rehenes, un mensaje por este orden: «Yo no pienso hacer daño alguno á las débiles criaturas que o he arrebatado, y que os devolveré s' salgo de aquí; pero tampoco pienso entregar la torre sino al Marqués de Modéjar, que me confió su custodia; por consiguiente, si los monfies le ponen fuego á la torre, arderán á la vez las mujeres y los niños de ambas castas, si nos faltan viveres todos moriremos juntos de sed ó de hambre.»

Resultado de tan atrevida determinación fué que cuando los rebeldes, capitaneados por Farag Aben-Farag entraron en Orgiva y bloquearon la torre (bloqueo

que duró diecisiete días mortales), los moriscos de la población tuvieron buen cuidado de proporcionar sigilosamente á los cristianos todo linaje de municiones de boca y guerra, por cuyo medio pudieron resistir un día y otro, aunque sin dormir ni dejar de pelear un momento, los furiosos ataques de millares de monfies.

Hasta máquinas de las empleadas en la antigüedad construyeron éstos; unas para acercarse á minar y volar la torre, y otras para asaltalarla; pero piedras enormes, aceite hirviendo, aguarrás inflamado, alquitrán, demonios vivos, reemplazaban entonces al arcabuz y la flecha, y destruían todas las trazas de los sitiadores. El valor y los recursos de Sarabia no tenían término. El valor se lo suministraba su corazón animoso; los recursos, los parentes de las moriscas.

Llegó al cabo con muchas tropas el Marqués de Mondéjar (á quien nosotros dejamo en el Puente de Tablete, como recordará el lector), y libertó enseguida á aquellos héroes y mártires, quienes no se descuidaron tampoco en devolver á sus respectivos dueños, sanas y salvias (y quién sabe si á disgusto ya de algunas de ellas!) las secuestradas moriscas, ni entregar á sus respectivos padres aquellos aprendicillos den ángeles, que tales méritos tenían ya que alegar ante Mahoma.

P. A. DE ALARCÓN

CRONICA.

Mucho más concurrido de lo que era de esperar, atendida la inseguridad del tiempo, vióse ayer el mercado celebrado en esta ciudad, realizándose muchas transacciones en ganado de cerda, vacuno y lanar.

Bajo la dirección de nuestro particular y distinguido amigo señor marqués de Camps, mañana lunes á las ocho en punto—hora del Meridiano de Madrid—tendrá lugar en la Plaza de la Estación del Ferrocarril de T. B. F. la suelta de más de 200 palomas mensajeras que optan á los premios del concurso de pichones nacidos durante el año, organizado por la importantísima Sociedad Colombófila de Catalfuña.

Por la novedad del acto, no dudamos que la concurrencia será mucha.

Durante el mes de Octubre último se importaron por la Aduana de Port Bou, 25 cabezas del ganado caballar y 193 del vacuno.

El juzgado especial que entiende en el inicio atentado cometido en el teatro del Liceo de Barcelona, cita por edictos á la señora que, acompañando á un caballero ensangrentado, entregó el dia del atentado en el pasillo de salida de la platería de dicho coliseo, un abrigo de mujer y un paraguas á un obrero extranjero al parecer, alto, grueso, que usa bigote negro, y se expresa con marcado acento italiano; y á un sujeto de edad avanzada, que usaba blusa blanca y permaneció durante la función de aquella noche al lado de este último individuo en el quinto piso, hablando con él acerca de la representación y del mérito de los actores; á fin de que dichos testigos comparezcan á declarar ante la autoridad citada.

Agradecemos la invitación que hemos recibido para asistir á los festejos que hoy y mañana se celebrarán en la villa de Llagostera con motivo del cambio de local del «Casino Republicano Obrero», y de celebrarse los exámenes generales de la escuela laica «Cervantes», que dirige el señor Raúl Pujol.

En dichos festejos tomarán parte el joven y notable abogado del colegio de Barcelona don Miguel Laporta, la orquesta Llagostense y el aplaudidísimo coro «Unión» que entre otras piezas ejecutará el rigodon bético del inmortal Clavé. Los Nets dels Almgavers.

Por el veterinario municipal D. Luis Ronra se ha de deconisado y mandado retirar del matadero público, durante la última semana, ochenta quilos de bazos é hidados y una res lanar por no reunir las condiciones reglamentarias.

El Gobierno es favorable á la pretensión de los estudiantes reservistas de que les sea válida la matrícula actual cuando vuelvan del servicio.

El próximo martes saldrá de Barcelona con dirección á Melilla el vapor «Ciudad de Cádiz» en el cual se embarcará una Comisión de la Cruz Roja de dicha primera ciudad, de suya Comisión figura como oficial de Secretaría nuestro amigo y paisano D. Amado Cimós.

Nos escriben de Las Planas dandonos cuenta de que les ha salido á aquellos vecinos un grano en la nariz, como suele decirse.

Anoche seis grandullones se entreñan en vociferar de una manera escandalosa, mortificando en gran manera á los vecinos de la plaza de la Constitución, cuando acertó á pasar por allí el señor Alcalde, el cual ordenó á uno de sus dependientes fueran encerrados en el cuartelillo municipal.

La letra M juega un importante papel en nuestros asuntos de África. En Melilla se van sucediendo tres gobernadores militares, cuyo apellido empieza con la misma letra consonante. Primero mandó aquella plaza el general Miralis, después el malogrado Margallo, y luego el general Macías. Además manda una brigada el general Monroy, y el señor Martínez Campos manda aquel ejército. Todo esto en un país que se llama Marruecos, y sus habitantes moros que mueren matando por conservar su mezquita, cuyas cabezas visibles son Muley Hassan, Mohamed el bajá y Maimon Mojatar. Conque, pueden ustedes ir apurando la letra M.

El día 9 del corriente se celebrará en Bilbao un meeting con objeto de protestar de los tratados con Italia y Alemania.

Es muy probable que al referido acto asistan gran número de industriales de Cataluña.

Leemos en un periódico de Málaga: «Ayer regresaron á Málaga varias familias que habían ido al Brasil, y que en vez de encontrar en el territorio de aquella República lo que ambicionaban, han sufrido allí muy malos ratos y refieren horrores de las humillaciones por que pasan los gatunos, como insultantemente se llama á los emigrantes españoles.

Algunas de dichas familias pertenecen á la provincia de Granada, á donde lle garán hoy.

Llevan para los periódicos granadinos un relato tristísimo de las amarguras que han sufrido en el Brasil.

Un periodista de Buda Pest, hijo de cierto profesor de aquella Universidad, tenía tan urgente necesidad de conocer un documento que tenía en su casa el ministro de Justicia, Szilagy, que se dirigió

al alma de llaves de este, ofreciéndola cien florines.

Escasa la suma ó integra la probidad de la sirviente, rechazó la oferta.

El joven no se dió por vencido y penetró cierta noche por la ventana para leer el documento, en ausencia del ministro; el abuso del reportaje fue causa de que el atrevido diera con su cuerpo en la cárcel, de donde el propio ministro, Szilagy, hubo de sacarle.

El célebre brujo José M. Flores, prestigioso ilusionista, dará esta noche á las nueve en el «Centro de Unión Republicana» una interesante velada recreativa ejecutando escogidos juegos de prestidigitación, escamoteo, cartomancia é ilusión.

«Excmo. señor: La Sección ha examinado con la urgencia que el caso requiere, la consulta promovida por la Comisión provincial de Cuenca sobre aplicación del número 10 del artículo 69 de la Ley de 11 de Julio de 1885 á los mozos de este reemplazo que tienen hermanos reservistas llamados á las filas por Real Decreto del 4 del corriente.

Este no es otro que el Maestro de escuela de aquel pueblo que según parece quiere ejercer de cacique. El tal maestro es causa de que empiecen á sentirse los efectos que traen en sí las luchas políticas, cosa que hasta ahora no se conocía en Las Planas.

Dice la carta que no contento con traer la discordia entre aquellos vecinos, es el factotum de la Secretaría del Ayuntamiento, pues aunque no firme como Secretario, porque para esto ya se tiene el buen hombre preparado un Simón, hace todos los trabajos correspondientes á aquella oficina.

La persona que nos escribe, el que dicho sea de paso es un respetable industrial de aquel pueblo, nos manifiesta que en las elecciones últimamente celebradas se presentaron multitud de protestas, por lo cual esperan aquellos vecinos que dada la rectitud de la Comisión provincial es de esperar que aquellas sean anuladas.

No podría ordenarse al citado Maestro se cuidara de sus alumnos, y dejara en paz á aquellos pacíficos vecinos.

Como consecuencia de los sucesos del Liceo se ven casi desiertos los teatros de Barcelona, leemos en la prensa de aquella ciudad que son varias las familias de la misma que organizan veladas musicales, reuniendo en sus respectivos domicilios á sus íntimos amigos.

La dirección general de Instrucción pública ha dirigido una circular á los escritores y artistas invitándoles a concursar á la Exposición de Bellas Artes que ha de verificarse en Viena el próximo 1.º de Mayo.

Ayer tarde salió para San Feliz de Guixol, un representante de la empresa de nuestro Coliseo, para ultimar los trabajos al objeto de trasladarse mañana á dicha villa la compañía, en cuyo teatro pondrán en escena la zarzuela «Caríz» y el baile «Viva España».

* * * Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín Company, Banqueros y Expededuría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no

dudamos que los interesarán mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

He aquí la interesante Real orden de la que el miércoles último nos dio cuenta nuestro activo corresponsal en Madrid señor Adroher.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Real orden Circular

La Sección de Gobernación y Fomento d el Consejo de Estado ha emitido el siguiente dictámen en la consulta elevada á este Ministerio por la Comisión provincial de Cuenca sobre llamamiento de las reservas de los reemplazos de 1888, 89 y 90; consignando si no se admite el caso.

«Excmo. señor: La Sección ha examinado con la urgencia que el caso requiere, la consulta promovida por la Comisión provincial de Cuenca sobre aplicación del número 10 del artículo 69 de la Ley de 11 de Julio de 1885 á los mozos de este reemplazo que tienen hermanos reservistas llamados á las filas por Real Decreto del 4 del corriente.

La expresada Comisión, teniendo en cuenta que con el ingreso de las reservas en filas puede darse el caso de que varios padres queden sin hijo alguno que les mantenga, consulta si el llamamiento de los soldados de la reserva activa, ó sea los comprendidos en la tercera situación del art. 28 de la Ley de Reemplazos, pueden proporcionar la excepción determinada en el número 10 del art. 69 en favor de los hermanos que tengan alistados y declarados soldados sorteables en el reemplazo de este año, ó en los tres últimos, siempre que reunan las condiciones necesarias, y si los sorteables pueden alegar dicha excepción como sobrevenida, con arreglo á lo dispuesto en el art. 85 de la Ley.

La Dirección general de Administración local informa que los mozos del actual reemplazo que sortean en Diciembre próximo pueden promover el expediente oportuno de excepción, según lo dispuesto en el art. 85, por no haberse celebrado el sorteo, quedando sujetos, caso de que aquel beneficio se les conceda, á las revisiones que establece el artículo 72; y respecto de los que pertenecen á reemplazos anteriores, se estima incompetente para emitir su dictámen, porque el art. 86 prohíbe terminantemente la admisión de excepciones que se produzcan después de verificado el sorteo, y porque el 132, reformado por Real Decreto de 20 de Noviembre de 1888, dispone que una vez ingresados los mozos en Caja dependen del Ministerio de la Guerra.

Con motivo del llamamiento de las reservas, pueden encontrarse los mozos en uno de los tres casos siguientes:

1.º Pertener al reemplazo actual y haber sido declarados sorteables por no tener excepción, porque si bien algún hermano era soldado, servía en la reserva, y haberle producido excepción el llamamiento.

Respecto de éstos, no cabe duda que se halan dentro de las prescripciones de la Ley y que tienen derecho á alegar la excepción como sobrevenida en la forma y tiempo que el art. 65 señala.

2.º Pertener al reemplazo anterior por haber obtenido excepción como hermano de soldado que servía por suerte en el Ejército activo, siendo declarados sorteables en la revisión del año

El Correo de Gerona

actual por haber pasado á la reserva activa el hermano soldado.

Respecto de éstos no hay términos hábiles para concederles la excepción, porque se ha producido después de verificado el sorteo del reemplazo en que fueron a listados; pero teniendo en cuenta el Real Decreto de 17 del presente mes, dictado por el Ministerio de la Guerra, que autoriza á los reservistas á alegar las excepciones del art. 69, el reservista que tenga un hermano en condiciones de ser sorteado, puede por analogía alegar la excepción del número 10 del art. 69, con relación á la regla 10 del 70, puesto que los dos son llamados en un mismo reemplazo; porque de no aceptar esta interpretación, uno y otro se encontrarían sin excepción que utilizar, y por lo tanto, en peores condiciones que los del caso siguiente.

Y 3.^o Hallarse sirviendo en el Ejército por haberles cabido las suerte y no tener excepción que alegar, y con motivo del llamamiento ingresar en filas un hermano que perteneciere á la reserva.

Respecto de éstos, tampoco cabe duda que producen excepción á favor del reservista, el cual lo debe alegar en la forma que señala el citado Real Decreto del 14 del actual.

Por lo tanto, la Sección opina:

1.^o Que los mozos del actual reemplazo cuyos hermanos hayan sido llamados al servicio por pertenecer á la reserva, pueden alegar excepción en la forma que señala el art. 85 de la Ley.

Y 2.^o Que los que perteneciendo á otros reemplazos se hallan pendientes de sorteo, ó sirviendo en el Ejército activo, no tienen derecho á exponer excepción, por no haber términos hábiles dentro de la ley, pero que la producen á favor del reservista.

Y habiendo tenido á bien el Rey

(q. D. g.) y en su nombre la Reina Reina del Reino, resolver de conformidad con el preinserto dictámen, de Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 28 de Noviembre de 1893.

LÓPEZ PUIGCERVER.

Sres. Gobernadores de las provincias.

(Gaceta del dia 29.)

DOR retirarse del negocio sus dueños se vende á precios módicos la tienda de comidas y bebidas de casa la Quiteria, sita en la calle-carretera de Barcelona núm. 25.

POR haber tenido que ausentarse su cuello, se venderá á precios económicos una tienda de bebidas situada en el número 11 de la Calle del Carmen de esta ciudad.

R ECOMENDAMOS al público visite el acreditado establecimiento de turones que el renombrado Constantino Candela posee en la calle de Ciudadanos, entrada del «Centro de Unión Republicana».

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta, que elabora don Andrés Famadis de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Ronda de Santa Clara, número 9.—Gerona.

L A antigua y acreditada droguería de don Benito Masot (a) Carlín situada en la Rambla de Alvarez de esta ciudad, se ha trasladado á la calle-carretera de Santa Eugenia, núm. 3.

MODAS

Las telas que más de moda se hallan en la estación actual, son muy confortables aun para las «toilettes»: las lanas de los Pirineos, las sedas espesas y las borras de sedas; tienen gran aplicación.

Los trajes de casa para señora, son en su mayoría, de tejidos de los Pirineos; compóñese éste de género muletón, muy abrigado y á la vez ligero.

Estos trajes no llevan el menor arror: un capuchón forrado de seda, y mangas muy anchas, co' un cordón al rededor del talle; hé aquí el traje que más en uso se halla para casa.

También se en plena bastante los tejidos con rayas muy brillantes y finas, algunas de ellas, formando cuadros y con dibujos indecisos y vaporosos.

Las sedas de mucho cuerpo, las ben galinas, las fayas en colores claros, tales como fondos, crema, beige, rosa, azúl pálido co' grandes «bouquets» en el fondo, ó bien rayas estilo Luis XVI, están muy en uso entre la aristocracia parisense.

Los queillos sobrepuertos, de puntillas y terciopelos, en muselerías de seda pliegados, son los que más se emplean para los peinaderos.

La casas de confección han tratado de imponer la moda, adornando con seda los trajes de recibo, más su intento ha fracasado.

Las mangas anchas en los abrigos de calle, volverán á prevalecer durante el actual invierno, sin embargo las modistas más principales del barrio de la Opera y de la Paz quienes generalmente tienen obligación de hallarse bien enteradas de las modas por la elegante y distinguida clientela a que visten, aseguran que no se usarán otras mangas que las de pura fantasía.

ERNESTINA.

EL CARÁCTER

Carácter significa energía, decisión, voluntad, firmeza, rectitud de propósitos.

La debilidad moral es la negación del carácter.

La compatibilidad de caracteres produce los dos sentimientos más hermosos de la amistad y el amor.

El carácter se modifica esencialmente por la educación y sufre transformaciones con la edad y los desengafos.

El carácter de una persona da una idea muy aproximada de su vida. Los sufrimientos generalmente lo dulcifican; las contrariedades le hacen irascible.

Las grandes pasiones son propias de los grandes caracteres.

TELEGRAMAS

Servicio particular
de
EL CORREO DE GERONA

NOTICIAS DE MELILLA

El capitán Ariza

Madrid 2, 2 tarde.

Debido al desarme de la guerrilla de penados que mandaba el capitán Ariza, dicen que éste ha aceptado el puesto que le ofreció el general Martínez Campos en el ejército de operaciones.

La disolución de la guerrilla de la muerte ha afectado muchísimo al capitán Ariza.—A.

El sultán. Sigue la paz

Madrid 2, 4'10 tarde.

El Sultán de Marruecos ha ordenado á los káids que le han acompañado en su expedición para cobrar las contribuciones, que se retiren á sus respectivos puntos, junto con sus tropas.

Comunican de Melilla que siguen sin interrupción las corrientes pacíficas entre los rifenos y nuestras tropas.—A.

Negativa de perdón

Madrid 2, 5'25 tarde.

El Bajá del campo moro pidió al general Martínez Campos el perdón del penado Ferrer que cortó las orejas del moro Amandí.

El general contestó al Bajá que las leyes no admiten apelación alguna frente al enemigo á fin de que no pueda equiparase los salvajes.—A.

En perspectiva

Madrid 2, 7'10 noche.

Los rifenos dicen que si los cristianos les hacen fuego al penetrar en nuestro campo, harán ellos lo mismo si los españoles entran en territorio marroquí.—A.

REGISTRO CIVIL

Nota de los nacimientos y defunciones que nos facilita LA NEOTAFIA.

Día 2.—Nacimientos varones 0, hembras 2.—Defunciones Manuel Sabriá, 28 años.

MATAS.

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy domingo

GRAN REBAJA DE PRECIOS

TARDE.—Las zarzuelas Los Batirros en 1 acto, Cádiz en 2 actos, y el baile Viva España.

A las 3 y media.

NOCHE.—Las zarzuelas El Alcalde Interino en 1 acto, Cádiz en 2 actos, y el baile Viva España.

A las 8 y media.

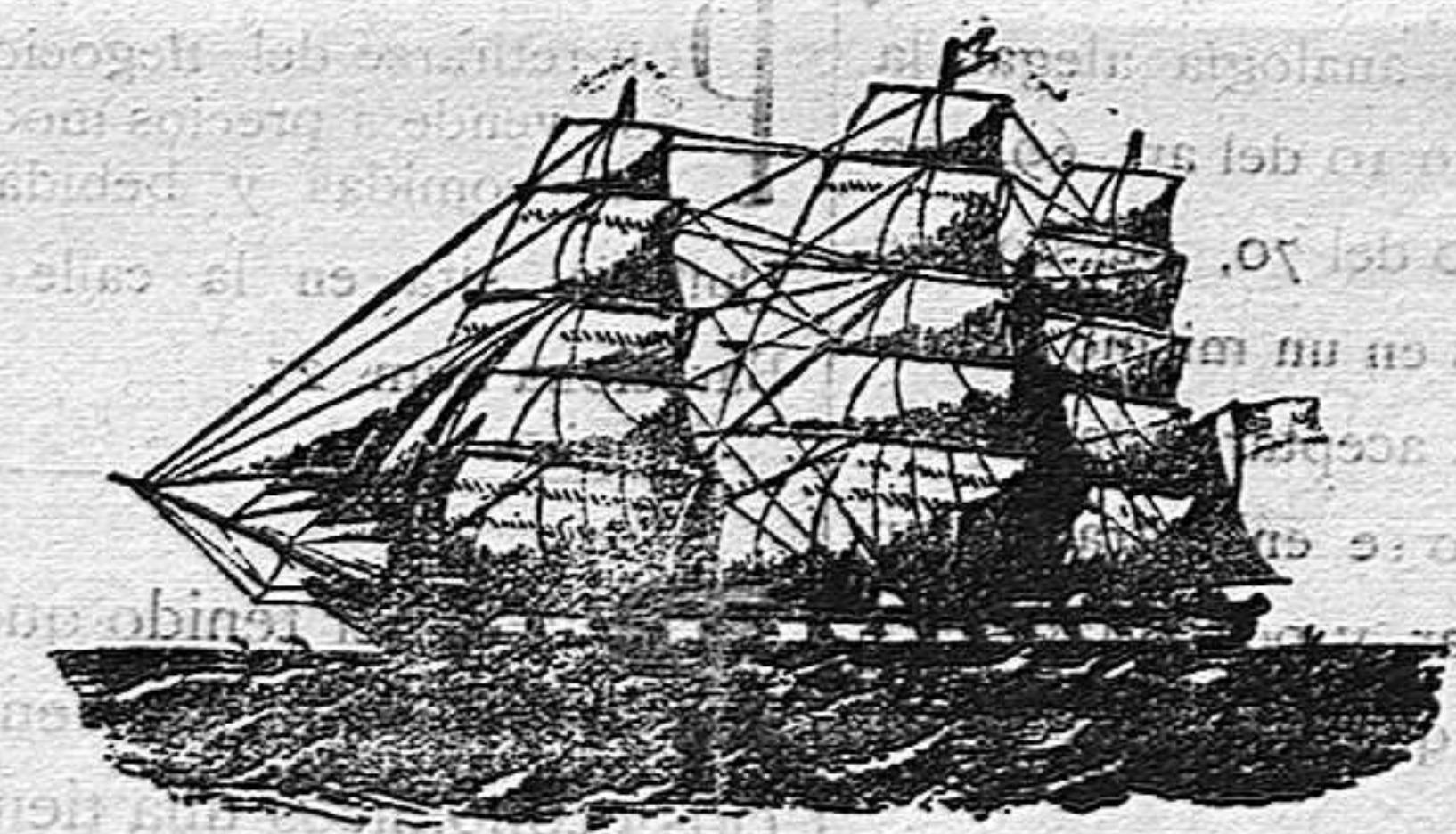
Imprenta de EL CORREO DE GERONA.

El Correo de Gerona

SECCION DE ANUNCIOS

SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



LINEA DELAS ANTILLAS, NUEVA-YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

El 5 de Diciembre de Barcelona, Vapor «Cataluña» y el 10 de Cádiz, capitán Genís, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico. Solo se admite carga hasta el día 2.

LINEA DE FILIPINAS: El 8 de Diciembre de Barcelona, vapor «San Ignacio de Loyola», capitán Marroig para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE BUENOS AIRES: El 12 de Diciembre de Barcelona, vapor «Santander» y el 18 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE FERNANDO POO: El 25 de Diciembre de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Larache», capitán Roldós, para las Falmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA: Línea de Marruecos. El 18 de Diciembre de Barcelona vapor «Rabat», capitán Camps, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mozagan y Magador.

SERVICIO DE TANGER: El vapor «Aquiñ del Piélagos», de Cádiz, los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar retornando a Cádiz martes, jueves y sábados.

Para más informes Antonio Boza

Gerona.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

Marcos

ó aproximadamente

PESETAS 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio	1.300.000
1 Premio	200.000
1 Premio	100.000
2 Premio	75.000
1 Premio	70.000
1 Premio	65.000
1 Premio	60.000
1 Premio	55.000
2 Premios	50.000
1 Premio	40.000
5 Premios	20.000
3 Premios	15.000
26 Premios	10.000
56 Premios	5.000
106 Premios	3.000
253 Premios	2.000
6 Premios	1.500
756 Premios	1.000
1.237 Premios	500
3.3950 Premios	148
18.991 Premios	300, 200, 150,
127, 100, 94, 67, 40, 20.	

1893 NOVIEMBRE VALENTIN Y C. A.

Espedidería general de lotería

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 1.100.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 5.460 billetes gratuitos importa

1.100.000 Pesetas ó sean aproximadamente

PESETAS 15.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrite invita por la presente á interesarla en esta gran lotería de dinero.

Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes

en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Parte el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 91

1 Billete original medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases si-

guientes, como también la instalación de to-

dos los premios y las fechas de los sorteos, en

fin todos los pormenores se verá del prosp-

ecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales

directamente, que se han previstos de las

armas del Estado, como también el prospecto

oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo

interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del

prospecto no convenga á los interesados, los

billetes podrán devolverse pero siempre

antes del sorteo y el importe semitidones será

restituido. Se envía gratis y franco el prospec-

to á quien lo solicite. Los pedidos deben remi-

tirse directamente lo más pronto posible,

pero siempre antes del

sorteo.

30 NOVIEMBRE 1893

VALENTIN Y C. A.

Espedidería general de lotería

GRAN SASTRERIA

IMPUDARES

PRECIOS SIN COMPETENCIA

El dueño don José Puig Fábregas

participa á su clientela que ha recibido

un nuevo y completo surtido para la ac-

tual temporada.

PINTOR Y EMPAPELADOR

5—Calle de Ciudadanos.—5

GERONA

ALMACEN

LIBRERIA

TIENDA

DEL PAIS Y EXTRANJEROS

VIGAS LAMINADAS

PROGRESO.—18.—GERONA

ALMACEN

DE

PROGRESO

Y QUINTANA

GERONA

DEL

PAIS

Y EXTRANJEROS

PROGRESO

Y QUINTANA

GERONA

DEL

PAIS

Y EXTRANJEROS

PROGRESO

Y QUINTANA

GERONA

DEL

PAIS

Y EXTRANJEROS

PROGRESO

Y QUINTANA

GERONA

DEL

PAIS

Y EXTRANJEROS

PROGRESO

Y QUINTANA

GERONA

DEL

PAIS

Y EXTRANJEROS

PROGRESO

Y QUINTANA

GERONA

DEL

PAIS

Y EXTRANJEROS

PROGRESO

Y QUINTANA

GERONA

DEL

PAIS

Y EXTRANJEROS

PROGRESO

Y QUINTANA

GERONA

DEL

PAIS

Y EXTRANJEROS

PROGRESO

Y QUINTANA

GERONA

DEL

PAIS

Y EXTRANJEROS

PROGRESO

Y QUINTANA

GERONA

DEL

PAIS

Y EXTRANJEROS

PROGRESO

Y QUINTANA

GERONA

DEL

PAIS

Y EXTRANJEROS

PROGRESO

Y QUINTANA

GERONA